



**Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal**

Misión: "Somos la institución encargada de recibir los aportes del personal municipal y administrarlos eficientemente para brindar a sus afiliados los Beneficios previstos en la Ley N° 122/93"

Asunción, 06 de Noviembre de 2024.

Señor


Dr. Agustin Encina Perez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar la Adjudicación para la "ADQUISICION RECARGA DE EXTINTORES" ID 447220 para la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal.

Hago propicia la oportunidad para saludarle muy atentamente.-


Malvina León
Responsable
Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal